



Pasto, 28 de enero de 2026



NAR2026EE001725

Señora
DAYRA MUÑOZ GUERRERO
dayrithaa123@gmail.com
Tangua, Nariño

Asunto: Comunicado Resolución 308 del 26 de enero de 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el MÓDULO 7 de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución N° 308 de 26-01-2026, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, en el horario de Atención al Ciudadano en el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente comunicado, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Nota. Se comunica en la presente fecha debido a que los actos administrativos fueron entregados en la fecha 27 de enero del 2026 hora 07:00 am de igual manera la plataforma SAC Nariño el día de ayer presento inconvenientes técnicos a nivel Nacional.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
ATENCION AL CIUDADANO

Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: